

Sesión ordinaria celebrada el día 3 de Mayo de 1921

en la Ciudad de Talavera de la Reina a tres de Mayo de mil novecientos veintiuno y horas de las diez de la mañana de demeraron en el salón de sesiones bajo la Presidencia del Señor Segundo teniente de Alcalde Don Joaquín Urquiano y Ortega por haber renunciado a sus cargos el Sr. Alcalde y el Sr. Primer Teniente por deudas que al margen de expresos individuos del Ilustre Ayuntamiento Constitucional de la misma. Constituidos en sesión pública ordinaria trataron y acordaron lo siguiente.

Presidente

- Dr. Alcalde Repente
- D. Joaquín Urquiano
- Regidores
- Dr. García Sánchez
- " Naragora Sobrinos
- " Segura Calvo
- " Morán Vallejo
- " Casas Gallego
- " García Morán
- " Fernando Urquiano
- " García Moreno
- " Aguirre Rivas
- " Luque Pinillos

— Leídas el acta de la sesión anterior fué aprobada.

Cuentas del Hospital. El Sr. Presidente manifiesta que había conseguido que el fomento en lugar de pagarse a cuatro pesetas el kilo fuese a tres cincuenta, y que desde luego se debían sacar a concurso los suministros de dicho establecimiento.

— El Sr. García Morán dice que como un de pago nadie quiere suministrar.

— El Sr. Naragora dice que hay artículos como la leche para los niños que se han rematado y lo mismo puede ocurrir con los demás y basta que se quede uno con dichos suministros y en todas las facturas que se presenten al Ayuntamiento se debe procurar el que estén bien detalladas debiéndose aclarar las presentadas por los Sr. Vinde de D. Donato Fernández

Presupuesto Municipal.

Dadas cuenta de haberse aprobado por las Superioridades el Presupuesto ordinario de este Municipio para el ejercicio

económico 1921 a 1925, la Corporación de
 felicitó de ello.
 El nombramiento de Primer y Pide las palabras el Sr. Moya
 Gerente de Alcaldes para decir que le extraña



mucha de bago, antes que las designación
 de Alcalde Presidente, y por lo tanto pide que
 se bago así; exponiendo las mismas manifes-
 taciones by Sr. Paricio Moreno y Argal.

El Sr. Moya pide que se continue con la
 Presidencia actual y cuando la situación esté
 normalizada se nombre Alcalde para evitar
 que fracase el que entre en estas circunstancias

El Sr. Moya dijo que cuando él fue nombra-
 do de dicho nombre, pidió y ahora para
 que no fracase el que entre de ahora el
 nombramiento.

El Sr. Paricio Moreno pide también se
 continue con las mismas Presidencias.

El Sr. Varaguzá dice que si de tiro con
 tantos previos el nombramiento del Sr.
 Paricio Moya fue debido a las circunstan-
 cias por estar finalizando un ejercicio y ser
 de esa forma de recaudaba el reparto, y
 hay de esto en el principio de abril que aus-
 que pudiera ocurrir lo que con el pasado fue
 se liquidase con déficit hay que evitar el
 que embarques por los rios legales, debiendo-
 se procurar que el que entre se encuentre
 el camino de pedito, y será más fácil encon-
 trar quien lo quiera, pues no puede estar
 desahogado el cargo por completo de los polí-
 tica, creyendo por último que está en el orden

del día el nombramiento de Primer Teniente de Alcalde y por lo tanto debe hacerse su designación pues con ello no varía el carácter de la elección y con el de Alcalde sí.

El Sr. Presidente manifiesta que comprende la petición de los Srs. Moya y Paricio Moya y Argar; pero que hay que tener en cuenta las circunstancias anormales del Ayuntamiento y las dificultades que ofrece la resolución de ciertos asuntos como el cumplimiento farmacéutico que es preciso resolver legalmente, y debe procurarse dar toda clase de facilidades al que entre de Alcalde, por que no dándole las no aceptaría ni siquiera recusándose por enfermo o mandándose a su casa de unos ver, creyendo que el nombramiento de Primer Teniente de Alcalde es muy necesario y por lo tanto se debe elegir a uno que lo acepte.

El Sr. Moya dice que no toleraría que se hiciera la designación de Primer Teniente de Alcalde antes que la de Alcalde de poner si se procediera a ella se vería con la precisión de abandonar el cargo; haciendo la misma manifestación los Srs. Paricio Moya y Argar?

El Sr. Presidente les contesta que conviene hacer ese nombramiento antes que el de Alcalde y repite al Sr. Moya que no amenazaré con abandonar el cargo, repando al ayuntamiento y a los Srs. Paricio Moya y Argar que defendieran su actitud.

El Sr. Paricio Moya manifiesta



que por la representación que ostenta insistió en retirarse del dalm, fino de hace primero de noviembre de 1874.

Insiste el Sr. Moya nuevamente en sus manifestaciones; y el Sr. Presidente vuelve á requerirlos para que no se retiren de la Sesión y que formulen su voto particular para que conste en actas y resolver en el día.

Hacen algunas observaciones los Srs. Casas y Zaragoza, tratando de convencer á los Srs. Moya, Paricio Moya y Orgaz, que unas veces repiten sus manifestaciones; advirtiéndole al Presidente que va á proceder á la rotación del cargo de Primer teniente de Alcalde, y ante una nueva insistencia de los tres repetidos Sr. Moya, Orgaz y Paricio Moya de abandonar el dalm, el Sr. Presidente les niega, con el mayor escarceamiento, y requiere en forma para que no lo hagan invitándoles á que ubiquen su protesta en debida forma, á lo que los afortunados señores nada contestan, retirándose del dalm dichos Sr. Concejales D. Julio Paricio Moya, Don Ruperto Paricio Moya y Don Cipriano Orgaz Rival, no sin antes dar por tercera vez requerido por el Sr. Presidente para que no lo hagan.

Los presidencias en vista de que no quedaban el dalm Sr. Concejales en número suficiente para continuar la

después levantó éste, extendiéndose los presentes
actos que firman los asistentes a aquella de
que yo el secretario Certifico

Arriaroz *Vicente Naragosa*
Francisco Garcia
Manuel Lopez *Julio de la Hoya*
Antonio *Perez Garcia*
Enrique Garcia *San Fernando de Viqueo*

Sesión Supletoria
 el día 12 de Mayo de 1921

celebrada en la Ciudad de Talavera
de las Reinas a doce de Mayo
de mil novecientos veintiuno. Constituida
en Sesión pública supletoria de la que
debía celebrarse el día diez, los individuos
de este Ayuntamiento que al margen se
reproducen bajo la Presidencia del Sr. D. Juan
de Lencina de Alcalde y D. Joaquín Urquiza
y Ortega, Regente de las Jurisdicciones; los
factos y acuerdos lo siguiente:

- Presidente
Sr. Alcalde Repente
D. Joaquín Urquiza y Ortega
- Termines
D. Vicente Naragosa
" Juan Ruiz de Luna
- Sindicado
D. José Fróber Urquiano
- Regidores
D. Cesáreo Rodríguez Robín
" Justino Cuervo

Fue aprobado el acta de las Sesiones
anterior
Cuentas del Hospital y Fueros
tambien aprobadas.